



Avda. Pedro Rotter S/N - ☎ 0299-4963110 Plaza Huincul
Provincia Del Neuquén

COMUNICACION N° 017/2010.-

VISTO:

El desabastecimiento de combustible que están sufriendo las estaciones de servicios de las localidades de Plaza Huincul y Cutral-Có; y:

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Plaza Huincul, cuenta con una refinería propiedad de la empresa REPSOL-YPF que produce combustible.-

Que el faltante de combustible en las Expendedoras de las dos localidades citadas, pone en riesgo el normal desenvolvimiento de la población en general.-

Que ante la falta de información oficial por parte de la Productora de la marca YPF nos obliga a solicitar información, sobre cuales son los motivos por los cuales existe la falta de abastecimiento de combustible en la zona.-

POR ELLO:

***EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL
SANCIONA LA SIGUIENTE COMUNICACIÓN:***

Artículo 1º): *Solicítase al Director de la refinería perteneciente a Repsol-YPF ubicada en nuestra ciudad, nos comunique; cuales son los motivos que afectan el normal abastecimiento de combustible a las estaciones de servicios de las ciudades de Plaza Huincul y Cutral-Có.-*

Artículo 2º): *La presente será firmada por el Señor Presidente y refrendada por el señor Secretario Parlamentario del Concejo.-*

Artículo 3º): *Comuníquese, Dése a conocer, Cumplido: ARCHÍVESE.*



Avda. Pedro Rotter S/N - ☎ 0299-4963110 Plaza Huincul
Provincia Del Neuquén

Cde. a Comunicación N° 017/10.-

***DADA EN LA SALA DE SESIONES “17 DE OCTUBRE” DEL CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL A LOS VEINTIDOS DÍAS
DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN SESIÓN ORDINARIA SEGÚN
CONSTA EN ACTA N° 1223.-***

Roberto Cabrera
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Jorge A. Sabbadini.
Presidente
Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Roberto Cabrera
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Jorge A. Sabbadini.
Presidente
Concejo Deliberante de Plaza Huincul